DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.365 | Viernes 30 de Septiembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2194934

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

Gobernación Marítima de Talcahuano
Capitanía de Puerto de San Vicente

ESTABLECE LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EN LA BAHÍA DE SAN VICENTE

(Extracto)

Por resolución C.P. VIC Ord. Nº 12.000/264/Vrs., del 20 de septiembre de 2022, "Establece Condiciones de Operación en la Bahía de San Vicente".

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Talcahuano, 22 de septiembre de 2022.- Guido Fuentes Zurita, Capitán de Fragata LT, Capitán de Puerto de San Vicente.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl